

# BECAS AADECA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y TERCARIOS

## Temática de la Convocatoria 2009:

## DESARROLLO DE EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO

Desde hace muchos años, AADECA otorga becas para estudiantes avanzados de universidades e institutos terciarios con el objetivo de estimular la formación científica y tecnológica a través de trabajos de investigación y desarrollo en temas relacionados con el Control Automático.

En esta oportunidad, a través de la convocatoria 2009, se premiará a la mejor propuesta de proyecto relacionado con el desarrollo de equipos para la enseñanza de la Automatización y el Control Automático, tanto a nivel secundario como universitario.

### LA BECA CONSISTE EN:

- a) Un estipendio mensual de \$500 para el becario, por un período máximo de doce meses.
- b) El reconocimiento de gastos por bibliografía, hasta un máximo de \$600.
- c) El reconocimiento de gastos para materiales hasta un máximo de \$5.000.
- d) Certificados por haber obtenido el premio, para el alumno y su tutor.
- e) El costo de traslado, para el becario, desde su lugar de residencia hasta la Ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de recibir el certificado en un acto público.

### FECHAS IMPORTANTES CONVOCATORIA 2009:

Presentación de solicitudes: hasta el 30 de Octubre de 2009 (no prorrogable).

Divulgación ganador: 30 de Noviembre de 2009.

Comienzo de la beca: 01 de Diciembre de 2009.

Presentación informe semestral: 01 de Mayo de 2010.

Entrega de certificados: Septiembre de 2010, en coincidencia con el Congreso de AADECA.

Entrega del informe final: 01 de Diciembre de 2010.

### INFORMES

Los interesados podrán solicitar más información en:

e-mail: [gerencia@aadeca.org](mailto:gerencia@aadeca.org)

Tel/Fax (54-11) 4374-3780 / 4374-684 / 4372-6580

<http://www.aadeca.org> (de donde podrá imprimirse el reglamento y el formulario)

## BECAS AADECA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y TERCARIOS

Temática de la Convocatoria 2009:

### DESARROLLO DE EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO

#### BASES DE LA CONVOCATORIA 2009

##### Contenido

1 Destinatarios .....	2
2 Director de Beca .....	2
3 Objetivos .....	2
3.1 Objetivos Generales de las Becas AADECA .....	2
3.2 Objetivo Especifico de la Convocatoria 2009 .....	3
4 En que Consiste la Beca? .....	3
4.1 Financiamiento por parte de AADECA .....	3
4.2 Duración .....	3
5 Documentación a ser Presentada por los Postulantes .....	3
6 Criterios de Evaluación .....	3
6.1 Ítems Relacionados con la Propuesta de Trabajo .....	3
6.2 Ítems Relacionados con los Antecedentes del Postulante .....	4
6.3 Ítems Relacionados con los Antecedentes del Director y el Lugar de Trabajo .....	4
7 Obligaciones de los Becarios y Directores .....	4
7.1 Obligaciones de los Becarios .....	4
8 Detalles Administrativos .....	4

### 1 DESTINATARIOS

Estas becas se otorgarán a estudiantes avanzados de ingeniería o de institutos terciarios que cumplan con los siguientes REQUISITOS:

- a) Ser alumno regular de una universidad o instituto terciario argentinos.
- b) Haber aprobado por lo menos el 60% de las asignaturas de la respectiva carrera.
- c) En casos especiales en los que la propuesta de trabajo sea presentada por un equipo de trabajo integrado por más de un alumno, el Consejo Directivo de AADECA evaluará la posibilidad de asignar la beca al citado equipo de trabajo. En estos casos se otorgará un certificado a cada uno de los integrantes del grupo de trabajo, aunque el monto de beca será el mismo que el individual.

### 2 DIRECTOR DE BECA

- a) El Proyecto que resulte ganador deberá ejecutarse bajo la orientación y supervisión de un Director y eventualmente de un codirector de Beca. Podrán ser Directores o Codirectores de Beca, docentes de universidades o de institutos terciarios o investigadores científicos del país, que acrediten una trayectoria reconocida en el ámbito del Control Automático y que asuman la responsabilidad directa por el seguimiento y supervisión de la realización del trabajo motivo de esta beca en forma expresa.

### 3 OBJETIVOS

#### 3.1 Objetivos Generales de las Becas AADECA

- a) Estimular el interés por la investigación y el desarrollo científico tecnológico de alumnos universitarios y de institutos terciarios.
- b) Promover temáticas de estudio específicas. En particular aquellas que se considere puedan tener un importante impacto en la formación de recursos humanos o aplicaciones industriales, especialmente en los casos en que se tenga poca experiencia en nuestro medio o no sean cubiertas por los planes de estudio actuales.
- c) Promover un mayor acercamiento entre el ámbito profesional y los sectores universitario y de investigación.

### **3.2 Objetivo Específico de la Convocatoria 2009**

- a) Promover el Desarrollo de Equipamiento Didáctico relacionado con la enseñanza del Control Automático y la Automatización.

## **4 EN QUE CONSISTE LA BECA?**

### **4.1 Financiamiento por parte de AADECA**

AADECA otorgará al ganador de la beca:

- a) Un estipendio mensual de \$500 durante un período máximo de un año.
- b) El reconocimiento de gastos por bibliografía hasta un máximo de \$600. Al concluir el trabajo, la bibliografía adquirida se incorporará a la biblioteca de AADECA.
- c) Reconocimiento de gastos para materiales hasta un monto máximo de \$5.000.

### **4.2 Duración**

La duración de la beca será de un máximo de doce meses. En caso que el becario concluya el plan de trabajo propuesto en un periodo inferior a 12 meses podrá continuar trabajando en el mismo tema con el aval de sus directores hasta concluir este período.

## **5 DOCUMENTACIÓN A SER PRESENTADA POR LOS POSTULANTES**

Los postulantes a beca deberán presentar la siguiente documentación:

- a) Formulario AADECA para solicitud de Becas, completado
- b) Certificado analítico de estudios del postulante, o constancia oficial de las calificaciones obtenidas durante el cursado de la carrera.
- c) Constancia de aceptación para dirigir al postulante, firmada por el director de beca y del codirector de beca si existiese.
- d) Constancia de aceptación firmada por el director de la unidad académica donde se propone desarrollar las tareas.
- e) Curriculum Vitae del postulante.
- f) Curriculum Vitae del director de Beca.
- g) Curriculum Vitae del codirector, si existiese.
- h) Propuesta de proyecto para el desarrollo de un equipo didáctico, el que deberá desarrollarse completamente, hasta llegar a un prototipo, durante el período de la beca (máximo 12 meses). Este proyecto deberá contener la siguiente información:
  - Fundamentación, objetivos y resultados esperados del proyecto propuesto.
  - Descripción del equipo que se entregará al finalizar la Beca.
  - Guía de posibles prácticas de laboratorio que podrán ser realizadas con el equipo propuesto.
  - Cronograma de tareas.
  - Listado de los recursos necesarios para ejecutar la propuesta, discriminados entre los propios del lugar de trabajo a utilizar y los que se deban adquirir, incluyendo una estimación de costos.
- i) Descripción del lugar de trabajo propuesto, enfatizando los aspectos relacionados con las necesidades relacionadas con la ejecución del plan de trabajo propuesto.

## **6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La selección de los postulantes estará a cargo del Consejo Directivo (CD) de AADECA y tendrá carácter de inapelable. Este Consejo podrá delegar aspectos de la evaluación a una comisión ad-hoc, la que propondrá un listado de los aspirantes ordenados según un orden de méritos.

El orden de mérito será determinado en función de la evaluación de los ítems siguientes

- b) Impacto que el equipamiento propuesto puede tener en la enseñanza del Control Automático.
- c) Facilidad con que el equipo propuesto podría ser reproducido, facilidad constructiva, obtención de componentes locales, etc.
- d) Relación costo/beneficio del equipo propuesto.
- e) Se valorarán especialmente aquellos proyectos que prioricen la modularidad y estandarización de los componentes y que estos puedan utilizarse en diferentes equipamientos o experiencias.

## **7 OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS Y DIRECTORES**

Al concluir el plazo de la Beca (12 meses), el Becario y su Director serán responsables de:

- a) Presentar la rendición de cuentas del dinero recibido de AADECA.
- b) Presentar el equipo comprometido junto con la siguiente documentación:
  - Documentación necesaria para la reproducción del equipo.
  - Manual de Ingeniería del equipo (planos, circuitos, listado completo de componentes, información para su mantenimiento, reposición de componentes, etc.).
  - Manual de Usuario.
  - Guía para la realización de uno o más trabajos prácticos con este equipamiento.
  - Recomendaciones generales y propuesta para continuar con el desarrollo evolutivo del mismo.
- c) El equipamiento y la documentación citada anteriormente deberán ser donados para ser incorporado al patrimonio de AADECA, quedando luego a disposición de los socios e instituciones con las cuales habitualmente AADECA colabora.

#### **7.1 Obligaciones de los Becarios**

- a) Dedicar como mínimo 8 (ocho) horas semanales a la labor para la que ha sido asignada la beca, salvo excepciones expresamente autorizadas por la Comisión Directiva de AADECA.
- b) Presentar un informe de avance a los 6 meses de iniciado el trabajo.
- c) Presentar un informe final detallado de la labor realizada dentro de los treinta (30) días de finalizada la beca. Este informe deberá incluir una evaluación académica del Director.
- d) Concurrir a las entrevistas para las que sea citado y proporcionar los elementos que sean requeridos para mejor información del CD de AADECA respecto de la marcha de sus trabajos. En el caso de desarrollo del trabajo en el interior del país serán cubiertos por AADECA los costos asociados al traslado y permanencia en la Capital cuando sea citado con este objeto.
- e) Comunicar al CD de AADECA toda modificación o alteración que se produzca, respecto a la propuesta original, durante el desarrollo de la beca.

#### **8 DETALLES ADMINISTRATIVOS**

- a) Los pagos mensuales al becario estarán disponibles a partir del día 5 de cada mes en la sede de AADECA, o serán depositados en la cuenta corriente o caja de ahorros que indique el becario. El becario deberá remitir a AADECA un recibo del monto depositado o transferido cuyo modelo se adjuntará oportunamente.
- b) Para tener acceso al financiamiento correspondiente a materiales y bibliografía el becario deberá presentar por escrito una lista del material a adquirir, conjuntamente con dos presupuestos, de dichos elementos. Una vez recibida, esta nota será analizada por la Mesa Directiva y, de corresponder, se remitirá el monto solicitado.
- c) Una vez efectuada la compra se presentarán las facturas y/o recibos en legal forma – no se aceptarán vales, aun por montos pequeños.
- d) El material final que resulte del plan de trabajo, debe ser presentado no más allá de treinta días después de finalizado el período de la beca y en el formato especificado por AADECA para su eventual publicación como Cuaderno Profesional. De resolverse la publicación el alumno y su Director de beca figurarán como autores del mismo.
- e) El CD de AADECA designará las personas que conforman el jurado encargado de evaluar los informes de avance.
- f) Si el becario dejare de cumplir con las condiciones bajo las cuales se le otorgó la beca, ésta podrá ser suspendida o cancelada en cualquier momento por decisión inapelable de AADECA. Cualquier duda de tipo administrativo se irá resolviendo del mejor modo.

**FORMULARIO DE SOLICITUD  
BECA AADECA 2009**

Lugar:		Fecha:	
Apellido del alumno:			
Nombres del alumno:			
Domicilio particular:		Teléfono:	
Código Postal:		Localidad:	Provincia:
Facultad o Instituto en el que cursa:			
Domicilio de la Institución:			
Código Postal:		Localidad:	Provincia:
Teléfono:		Fax:	E-mail:
Título del proyecto que presenta:			
Nombre del Director de Beca:			
Teléfono:		Fax:	E-mail: